

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 18 DE ABRIL DE 1811.

DINAMARCA.

Copenhague 11 de marzo.

Se ha publicado un decreto real, por el que se prohíbe la extracción por mar de caballos. Los que quebrantaren este decreto serán castigados con una multa igual al valor de los caballos que hubieren intentado extraer, y estos serán además confiscados.

Durante el año último han entrado en el puerto de Riga 50 embarcaciones pertenecientes al comercio dinamarqueses, y han salido otras tantas.

La última representación que se ha dado aquí á beneficio de los marineros dinamarqueses que están prisioneros de guerra en Inglaterra, ha producido una entrada de más de 50 rixdalers. Toda la familia real honró con su presencia esta función.

S. M. fue el 7 de este mes con el ceremonial acostumbrado á la alta corte de Justicia para presidir en persona la abertura de las sesiones de este año.

PRUSIA.

Berlin 6 de marzo.

Continúa aquí la venta de bienes y posesiones de la corona para mejorar el estado de nuestras rentas con arreglo á los decretos de S. M.

Los diputados de las provincias han aprobado como la medida más conveniente los nuevos impuestos establecidos sobre los objetos de lujo, los cuales comenzarán á pagarse aquí desde fines de este mes; y se espera sacar unas cantidades considerables de dinero.

Ciertos vecinos de esta capital, y aun algunas corporaciones, habían manifestado gran repugnancia para alistarse en la guardia urbana, cuya organización ha sido decretada últimamente. Habían hecho al Rei representaciones para eximirse, ó para que no se executase el proyecto, ó á lo menos se modificase en ciertos puntos; pero sus representaciones han sido inútiles, y el plan se llevará á efecto en los términos en que está formado desde su principio.

Por consideraciones de economía, y á fin de aumentar en lo posible los brazos útiles para la agricultura, se dieron el año pasado licencias á muchos militares para ir á sus casas. Sin embargo, con arreglo á las leyes subsistentes, se han sacado ya la mayor parte de los hombres necesarios para el servicio de las guarniciones durante el año corriente; pero á fin de aliviar esta carga á tantos individuos, el gobierno acaba de mandar que en la primavera próxima se dé licencia á los 32 soldados más antiguos de cada compañía, siempre que justifiquen que van á emplearse en las labores de la agricultura.

HUNGRIA.

Presburgo 8 de marzo.

La alta nobleza de este país executó el 25 del mes anterior en Pest una magnífica función

de parejas y juego de cañas, á la qual asistieron SS. AA. II. el archiduque Palatino y el archiduque Luis. Los 24 caballeros que executaron la función estaban divididos en dos cuadrillas: llevaban diferentes trages, todos igualmente magníficos, de húsares, hulanos, cosacos, turcos, antiguos húngaros, caballeros alemanes &c. Las evoluciones fueron executadas con destreza y precisión, y causaron á SS. AA. II. y á todos los concurrentes la mayor satisfacción.

En el gran Waradin hubo también en el mes anterior una función de carrera de caballos, siendo los principales que la executaron el señor baron de Werlau, capitán del regimiento de húsares de Lichtenstein, y el señor Jorge de Szlavi, rico propietario de esta ciudad. El primero montaba un pequeño caballo tártaro de raza árabe, y el segundo una yegua inglesa muy corredora. El terreno que debía correrse era de tres cuartos de legua: el señor Werlau lo corrió en 6 minutos y 42 segundos, y llevó de ventaja á su antagonista 80 pasos: recibió en premio una guirnalda de parte de las damas que asistieron á este espectáculo; y luego fue llevado en triunfo hasta la ciudad en medio del estrépito de trompas, clarines y timbales, y de las aclamaciones de un inmenso número de espectadores, entre los cuales se distinguían la nobleza de los pueblos del contorno, y el cuerpo de oficiales del regimiento de coraceros del príncipe de Lorena.

AUSTRIA.

Viena 10 de marzo.

El célebre médico Wolfgang Wallich ha recibido un medallón de oro, acompañado de una carta muy lisonjera, de parte de S. A. R. el gran duque de Francfort, á quien había enviado dos obras suyas, intitulada la una: *Instrucción para las madres sobre el modo de alimentar y cuidar á sus hijos en los dos primeros años de su vida*; y la otra *Aviso importante sobre cierta especie de esquinancia*.

Del 13.

Acaba de publicarse el edicto imperial, que estaba anunciado tanto tiempo había. Su objeto principal es arreglar la hacienda, reduciendo los billetes del banco á la quinta parte de su valor nominal. He aquí las principales disposiciones de este edicto.

Los billetes del banco de Viena no seguirán circulando más que hasta el 31 de enero de 1812. Desde el 15 de marzo serán reemplazados en billetes de cambio por la quinta parte de su valor nominal; por ejemplo, un billete del banco de cinco florines por uno de cambio de un florin &c. Se admitirán sin obstáculo los billetes del banco en las tesorerías y en los tratos particulares hasta el 31 de enero de 1812. Desde el 1.º de febrero de 1812 no habrá en los estados hereditarios más papel-mo-

neda que los billetes de cambio, y los del banco quedarán fuera del curso. No se pondrán en circulación de los primeros mas cantidad que la necesaria para reemplazar los segundos, á razon de la quinta parte del valor nominal. Por consiguiente, siendo el valor total de los billetes de banco que actualmente circulan de 1061.001653 florines, resulta que la suma de los billetes de cambio no podrá pasar de 212.159759 florines. S. M. promete que todo el producto de la venta de los bienes del clero será destinada desde luego para amortizar los billetes de cambio, y ofrece crear nuevos fondos con el mismo destino.

Desde 15 de marzo S. M. declara por valor de Viena, y el solo que puede mencionarse en los tratos particulares, los billetes de cambio por su entero valor nominal, y los del banco hasta 31 de enero de 1812, por una quinta parte de su valor nominal. Toda estipulacion hecha en otros términos será tenida por nula. Se exceptúan sin embargo los convenios, en virtud de los cuales se hagan empréstitos ó se traigan mercancías de los países extranjeros. El pago podrá estipularse en qualquiera moneda lo mismo que en valor de Viena.

Los capitales á intereses que provengan de obligaciones particulares anteriores al 31 de setiembre de 1810, serán reguladas por el curso de la época en que se hizo el préstamo ó el contrato primitivo, y particularmente conforme á la escala adjunta; y la suma que resulte será pagada en billetes de cambio por todo su valor nominal, ó en billetes del banco por el quinto de su valor. Por lo que hace á las obligaciones hechas desde 1.º de octubre de 1810 hasta 14 de marzo de 1811, manda S. M. que los capitales sean calculados y reembolsados con arreglo al curso de 500. Asi pues un contrato, cuyo capital sea de 10⁰ florines, será pagado desde el 15 de marzo con 2⁰ florines en billetes de cambio, y con 10⁰ en billetes de banco.

BAVIERA.

Inspruck 9 de marzo.

SS. AA. el príncipe y la princesa herederos de Baviera volvieron ayer á esta ciudad del viage que han hecho á Munich.

IMPERIO FRANCES.

Roma 10 de marzo.

Las ocho soberbias columnas de granito oriental, que formaban en otro tiempo el pórtico del templo de la Concordia, se presentan ahora con toda su elegancia y magestad, libres ya de las ruinas que las tenían sepultadas. Los antiquarios creen que este templo es el mismo que fundó Camilo, y que Tiberio dedicó despues á la Concordia viril, y que quedó destruido quando el incendio de Vitelio consumió la mayor parte de los edificios que habia en el capitolio.

El senado mandó reedificarlo, como se echa de ver por esta inscripcion, que se lee todavía en el friso por el lado del arco de Séptimo Severo.

SENATUS, POPULUSQUE ROMANUS
INCENDIO COMPUSUMTUM RESTITUIT.

Este templo servia en otro tiempo de curia, y en él fue donde Ciceron convocó al senado quando la conjuracion de Catilina, y exclamó: *Quosque tam-*

dem abutere Catilina, patientia nostra &c. No hai monumento en esta ciudad que no recuerde grandes acontecimientos; y quán reconocidos debemos estar á un Soberano que cuida de perpetuar tales memorias, asegurando la conservacion de nuestros edificios!

Paris 24 de marzo.

Los generales Rochambeau y Boyer, que estaban prisioneros de guerra en Inglaterra, acaban de volver á Francia, y han desembarcado en Morlaix.

ESPAÑA.

Granada 23 de marzo.

El dia 21, como á las 11 de su mañana, sorprendieron á la villa de Montefrio unos 80 bandidos á caballo. El pueblo no tuvo lugar de prevenirse; pero el capitán de la guardia cívica Don Antonio Muñoz con su acostumbrado valor y patriotismo no titubeó en resistir á esta gabiata con solos 10 cívicos que pudo reunir en aquella sorpresa. Se hizo fuerte en la prevención, y estando los bandidos forzando la puerta, hizo fuego sobre ellos, les mató uno é hirió á otros gravemente; y esta canalla, valiente solo con los miserables cortijeros y caminantes indefensos, echó á huir precipitadamente. Los cívicos los persiguieron hasta arrojarlos del pueblo, hiriendo á muchos, y cogiéndoles siete caballos.

Guadalaxara 25 de marzo.

Deseosa esta ciudad de celebrar los dias de nuestro angusto Soberano el Señor D. Josef Napoleon I, hizo de antemano los preparativos necesarios para ejecutarlo con la magnificencia posible.

Un repique de campanas y una iluminacion general anunciaron en la noche del 18 la celebridad y gran fiesta del siguiente dia. Las fachadas de las dos hermosas fabricas de S. Josef y de Sta. Julia, de las cuales la primera presenta un frente magestuoso con tres grandes puertas y 80 balcones, habian sido decoradas con suntuosidad, con gusto y delicadeza. La arquitectura de las tres puertas del edificio de S. Josef se veian dibuxadas por una iluminacion exquisita que hacia el mis bello efecto: sobre la puerta principal estaba colocado un transparente, en que se leian los respetuosos sentimientos de amor de todos los empleados y operarios de las fabricas hácia su Soberano. De cada balcon colgaban en forma de feston hasta el suelo telas de diversos matices, iluminado todo con dos órdenes de luminarias en rasos de diferentes colores, y hasta en los tejados tremolaban muchos centenares de banderas de todos colores.

La fachada del edificio de Santa Julia estaba adornada con el mismo gusto; y la circunstancia de hallarse estas dos fabricas la una enfrente de la otra, proporcionaba una perspectiva admirable, señaladamente al tiempo de la iluminacion.

A las 10 de la mañana del dia 19 se reunieron en la iglesia parroquial de Santa María todas las autoridades civiles y militares, y un numeroso concurso de habitantes de todas clases. El templo estaba adornado con toda la posible dignidad, el altar servido con magnificencia, y manifiesto el Santísimo Sacramento, y la tropa toda sobre las armas, se dió principio á una misa solemne, concluyendo esta funcion religiosa con un *Te Deum*.

El señor mayor Dutroire, comandante superior de la ciudad, habia dispuesto un espléndido banquete en una de las salas de la fábrica de San Josef, al que asistieron las autoridades referidas, los párrocos y personas mas distinguidas de la ciudad. Los repetidos brindis por la salud y felicidad de nuestros Soberanos fueron acompañados de las demostraciones mas vivas de entusiasmo y de regocijo de todos los concurrentes. La generosidad del comandante de la guardia cívica D. Juan Dot no se olvidó de que tuviesen la parte posible en este placer los pobres encarcelados, á quienes envió é hizo distribuir una abundante comida.

El resto del día se pasó en diversiones y juegos públicos, dispuestos tambien de antemano, y se repartieron en medio de las aclamaciones de un gentío inmenso varios premios entre los que por su valor y destreza se distinguieron en los juegos. En la plaza que separa las dos referidas fábricas se dispuso el llamado *el árbol de la cucaña y el de sortija*, en que se exercitaron los caballeros oficiales militares, manifestando su gentileza y gallardía; concluyendo la tarde con una corrida de novillos, que como funcion nacional llenó la voluntad del público.

En segunda se dió principio á la iluminacion general, que fue mas vistosa, si cabe, que la de la noche anterior, esmerándose cada vecino segun sus facultades en que fuese la mas vistosa, y no habiendo casa, aun de los mas infelices, que no estuviese iluminada.

En la magnífica galeria del palacio imperial se dispuso un salon, que vestido de tapicería, de tafetanes y alfombras, y vistosamente iluminado, sirvió para el baile general, el qual comenzó á las nueve de la noche, y concluyó á las seis de la mañana siguiente. En la parte principal de dicho salon habia una tarqueta, que manifestaba la ocasion y el objeto de esta funcion. Solemnizaron esta fiesta todas las personas distinguidas de la ciudad de ambos sexos, y los empleados civiles y militares: el decoro, el buen órden y la moderacion que se observó en medio de una concurrencia tan grande llenó toda la voluntad de los que dispusieron el festin, quienes se esmeraron por su parte en que en tan largo tiempo nada faltase á los convidados.

Pero esta bella funcion habria sido incompleta, si no la hubieran acompañado actos de beneficencia y de caridad. Ademas de la expresada comida que se sirvió á los presos, el director general de las fábricas, informado por los respectivos maestros de taller de la verdadera necesidad de cerca de 200 operarios de las fábricas, distribuyó á cada uno de ellos socorros pecuniarios á nombre de S. M.

Durante las fiestas del 18 y 19 el regocijo general no fue turbado por el mas leve desórden ni un solo instante: la sinceridad hacia la union mas íntima entre los paisanos y militares, no aspirando todos mas que á un fin, el qual se consiguió de un modo, cuya memoria se conservará por largos años entre los habitantes de Guadalaxara.

Madrid 17 de abril.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 10 de abril de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y

por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Atendiendo al mérito y circunstancias de los opositores á los curatos vacantes en el arzobispado de Toledo, por lo respectivo á la quarta provision y concurso celebrado en el año de 1807; oido nuestro ministro de Negocios eclesiásticos, nombramos:

Para el curato de Malaguilla, vacante por ascenso de D. Manuel Luciano Martinez al de Fuentenovilla, á D. Jacinto Recuero.

Y para el de Fechada, vacante por ascenso de D. Juan Luengo Mayoral al de Cerralvo, á Don Antonio Baquer.

Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

El miércoles 24 del presente se dará principio en el real Jardin botánico de esta corte á las lecciones públicas de botánica y de agricultura.

El director y primer profesor del Jardin Don Claudio Boutelou explicará las lecciones de botánica los lunes, miércoles y viernes de cada semana; y el segundo profesor D. Estéban Boutelou explicará las de agricultura los martes, jueves y sabados: unas y otras se comenzarán á las diez y media de la mañana.

MISCELANEA.

Del cultivo de la remolacha, y de la extraccion del azúcar de esta raiz. (Véase la gazeta de ayer.)

Quarta operacion. Filtracion y evaporacion.

Una vez sacado el xugo, se le debe filtrar por una tela de lana, y despues ponerle á evaporar en una caldera de cobre puesta directamente por el fuego. La mejor forma de esta caldera será aquella que presente la mayor superficie y la menor profundidad, sin que se lleve este principio á un punto excesivo. Las calderas que nos parecen las mejores tienen un poco mas de dos varas de diámetro y unos tres pies de alto.

Muchas personas habian creido que para cocer el xugo era preciso el baño-maria ó de vapor. Hemos visto que esto, tan lejos de ser útil, es perjudicial; que retrasa la operacion; que causa la descomposicion de una porcion de azúcar, y hace que el trabajo sea mas costoso y menos productivo.

Luego que el licor empiece á hervir se le eclará una porcion de greda en polvos (carbonate de cal) hasta que no haya efervescencia, y que el licor no enroxezca el papel tinturado con girasol; se tendrá cuidado de quitar la espuma á medida que se junte en la superficie, y se continuará la evaporacion á borbotones hasta que el líquido haya tomado la consistencia de un xarabe medianamente cocido; á poco tiempo de practica se conocerá el grado de coccion. No sería exácto determinar este grado con el areómetro ó pesa-licores, porque la densidad del líquido no solo proviene del azúcar que contiene, sino tambien de las diferentes materias salinas que contienen las remolachas, y cuya cantidad varía segun el terreno en que se han cultivado.

Cocido ya el xarabe se echará en grandes vasos cónicos, que se pondrán en parage fresco para que se depositen las sales calcáreas: quando ya se crea que estan, lo que se verifica al cabo de seis ó siete dias, se decantará y se filtrará al traves de una tela de lana.

Quinta operacion. Clasificacion y coccion.

Este xarabe filtrado se volverá á echar en la caldera, y se añadirá cerca de una centésima parte de su volúmen, de sangre de bnei ó de leche sin nata, un poco agrio, pero que no esté coajado; se meneará la mezcla con una espátula; se le mantendrá hirviendo, cuidando de quitar la espuma á medida que se forme en la superficie; se concentrará el liquido hasta que haya tomado la consistencia del xarabe capilar del comercio; se le sacará de la caldera, y se filtrará, hirviendo, por una tela de lana. Este xarabe, si se ha hecho bien la operacion, es claro, de un hermoso color amarillo-verdoso, y de un sabor mui azucarado. Se le puede llevar al instante á la estufa, ó si las circunstancias no lo permiten conservarle en toneles.

Sexta operacion. Modo de ponerle en la estufa, y de cristalizarle.

En esta operacion, que es la mas larga y mas costosa, conviene economizar el combustible. Se presentan aquí naturalmente algunas consideraciones sobre la estufa y sobre los vasos evaporatorios.

Estando por lo general la evaporacion de los líquidos en razon de la superficie que presentan del grado de fuego que se les aplica, y de la facultad disolvente del aire, se debe construir las estufas de modo que estos tres principios se apliquen y establezcan una corriente de aire mui caliente. Se harán en los hornos tubos de calor; uno de sus extremos se comunicará con la parte exterior para recibir aire fresco, y el otro extremo irá á terminar en la estufa. Quando los tubos se hayan calentado, dilatándose el aire, se introducirá en la estufa; y el aire exterior, pasando tambien á los tubos, formará una corriente tanto mas rápida quanto mayor sea el calor; y por este medio tan sencillo se podrá, sin aumentar el gasto del combustible, dar á la estufa un grado de calor suficiente. Como conviene que la corriente de aire choque contra la superficie del xarabe, se dividirá el interior de la estufa en varios pisos de un poco mas de vara de alto, hechos de modo que la corriente de aire caliente, que llega á la estufa por la derecha del piso inferior, no pueda salir sino por la parte opuesta, que está á la izquierda; y lo mismo en el segundo piso y en todos los demas, hasta que llegue á la parte superior, donde habrá un respiradero por donde saldrá el aire saturado de humedad.

Los vasos para la cristalización son de tierra cocida ó de hoja de lata. Para que salga bien la cristalización deben de tener ciertas dimensiones y cierta forma. Si presentan demasiada superficie y poca profundidad, la evaporacion se hace demasiado pronto, los cristales no tienen tiempo de formarse: entonces es preciso volver á disolver el xarabe en agua, y meterlo otra vez en la estufa, lo qual aumenta los gastos de la operacion. Si el de-

fecto fuese al contrario, la evaporacion, y por consiguiente la cristalización, exigen entonces demasiado tiempo. Para aprovechar en lo posible todo el hueco de la estufa se debe de dar á estos vasos la forma quadrada, y no redonda, y de altura unas cinco pulgadas. Al cabo de seis ó siete dias el xarabe que se ha puesto en la estufa empieza á cristalizarse. Se forma en su superficie una capa de azúcar, que se aumenta diariamente, y va pegándose á las paredes interiores del vaso. Es preciso cuidar de romper de quando en quando esta capa superior, para que la evaporacion no se pase. La estufa debe de estar siempre á 25 ó 28 grados de calor del termómetro de Reaumur.

Al cabo de unos 25 á 30 dias se concluye la cristalización, lo que se conoce quando ya no se forman cristales en la superficie; quando el liquido ha perdido casi todo su sabor azucarado, toma uno desagradable y salado. Se sacan los vasos de la estufa; se despegan con una espátula de hierro los cristales que se han pegado al fondo y á las paredes, y se echa todo en un saco de tela clara, que se pone baxo una prensa, cuidando de exprimirlo poco á poco: se saca del saco el azúcar en pan ó en bruto, y se pone á secar dentro de la estufa por espacio de 10 ó 12 horas. Partiendo los terrones grandes de este azúcar, puede compararse por su sabor y su color con el hermoso cogucho de la Havana, y tiene los mismos usos: se le puede vender en este estado, ó refinarla del mismo modo que el azúcar de cañas, del que en nada se diferencia. Si el melote contuviese todavía algo de azúcar, se le volverá á meter en la estufa, donde se cristalizará.

Los autores de esta memoria indican despues todos los pormenores del coste, así de las materias que entran en la operacion, como el de todas las manipulaciones: el resultado le hemos puesto ya al principio, y así pasaremos á las observaciones que proponen sobre el cultivo de la remolacha.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 17 DE ABRIL DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	92
Cédulas hipotecarias.....	95
Certificaciones del tesoro público.....	78½
Oro español contra plata.....	1¼

NOTA. En la gazeta de ayer 17, donde dice *cédulas hipotecarias á 94*, debe decir á 95.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete y media de la noche, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada Joas restituido al trono de David, ó Atalía, compuesta en frances por Juan Racine, y traducida al castellano por D. Eugenio Llaguno y Amírola.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Hombre convencido á la razon, ó la Muger prudente, con tonadilla y sainete.